

Criterios Esenciales de Calificación de Bosques de CDP 2026

Criterios Esenciales completos de Bosques 2026: Control de versiones

Número de versión	Fecha de publicación / revisión	Resumen de la revisión
1.0	Publicado: 30 de abril de 2026	Publicación provisional de los Criterios Esenciales de Calificación de Bosques de CDP 2026

Introducción

Con el objetivo de reconocer las acciones positivas y eficaces de las organizaciones para mitigar los riesgos relacionados con el cambio climático, la seguridad hídrica y la deforestación, se aplican criterios esenciales para Bosques en los niveles de Liderazgo y Lista A. Todos los criterios esenciales de un nivel deben cumplirse para que una calificación pueda avanzar al siguiente nivel, garantizando así que se aborden áreas críticas de divulgación.

Todos los criterios de un nivel deben cumplirse para que una calificación pueda avanzar al siguiente nivel. Esto establece una base coherente de divulgación, garantizando que las organizaciones incluyan puntos de datos clave fundamentales para comprender cómo evalúan y responden a los temas medioambientales. Asimismo, garantiza que las organizaciones con calificaciones más altas divulguen información de la manera más coherente e integral posible y aclara los puntos de datos críticos que las organizaciones deben divulgar para obtener el estatus de Liderazgo.

En 2026, CDP ha llevado a cabo una amplia reestructuración de la redacción de los criterios esenciales, con el objetivo de aclarar los criterios existentes y proporcionar un mayor nivel de detalle sobre los criterios exactos que deben cumplirse para satisfacer cada criterio esencial. Mientras que en 2025 los criterios esenciales describían las acciones incentivadas en cada nivel junto con las preguntas pertinentes, en 2026 CDP especifica ahora las opciones de respuesta exactas que deben seleccionarse dentro de cada pregunta para cumplir los criterios.

En 2026, los criterios esenciales de Bosques solo se aplicarán a las organizaciones que respondan al Cuestionario Corporativo Completo, excluyendo a aquellas cuyo sector principal sea Servicios Financieros, con la excepción del criterio EC-F2, aplicable únicamente a empresas de servicios financieros. Algunos criterios esenciales son específicos para organizaciones de los sectores del carbón o del petróleo y gas. En 2026, CDP introdujo la calificación para tres materias primas adicionales: cacao, café y caucho, además de las materias primas previamente calificadas (productos madereros, aceite de palma, productos ganaderos y soja). Las organizaciones han podido divulgar información sobre el caucho desde 2018 y sobre el cacao y el café desde 2020; sin embargo, estas materias primas ahora serán calificadas cuando se incluyan en la divulgación. En el caso de los criterios esenciales que hacen referencia a materias primas divulgadas, las siete materias primas serán evaluadas cuando sean relevantes para la organización. Estos criterios esenciales deben cumplirse para todas las materias primas sobre las que la organización divulgue información.

[Ejemplo 1 – extracto de la redacción de 2025](#) [Ejemplo 1 – extracto de la redacción de 2026](#)

2.2.1: La organización cuenta con un proceso para identificar, evaluar y gestionar riesgos y/u oportunidades medioambientales

“Sí” seleccionado en la columna “Proceso implementado” de la pregunta 2.2.1.

Ejemplo 2 – extracto de la redacción de 2025

Ejemplo 2 – extracto de la redacción de

5.11.6:

La organización reporta al menos un requisito medioambiental relacionado con Bosques que los proveedores deben cumplir como parte de su proceso de compra (excluyendo la opción “Otro, especifique”).

Se evalúa una fila divulgada en la que se haya seleccionado “Bosques” en la columna “Tema medioambiental”.

Cualquier opción, excepto “Otro, especifique”, en la columna “Requisito medioambiental” de la fila “Bosques” de la pregunta 5.11.6.

2026

Ejemplo 3 – extracto de la redacción de 2025

Ejemplo 3 – extracto de la redacción de

2026

La organización identifica los cargos de las personas o comités del consejo con responsabilidad sobre temas de Bosques (excluyendo la opción “Otro, especifique”) en la pregunta 4.1.2.

Para la fila “Bosques”:
Cualquier opción, excepto “Otro, especifique”, seleccionada en la columna “Cargos de las personas o comités con responsabilidad...” de la pregunta 4.1.2.

Además, en el Cuestionario Corporativo Completo 2026 se han añadido etiquetas para indicar qué preguntas forman parte de los criterios esenciales. Por ejemplo, la pregunta 4.6.1 está incluida en los criterios esenciales relativos a Requisitos para clientes/empresas participadas - marcos de políticas, por lo que se ha añadido una etiqueta al Cuestionario Corporativo Completo 2026 para señalarlo. Las tablas de criterios esenciales de este documento describen los puntos de datos críticos evaluados. Las organizaciones deben consultar la guía del cuestionario para obtener información sobre las dependencias entre preguntas, ya que algunas preguntas evaluadas como parte de los criterios esenciales solo se activan cuando se seleccionan opciones específicas en la pregunta principal. Por ejemplo, la pregunta 4.6.1 solo aparece cuando se selecciona “Sí” en la columna “¿Cuenta la organización con políticas medioambientales?” de la pregunta 4.6.

Los criterios esenciales se aplican a la calificación global de la organización en un tema medioambiental concreto y no limitan ni restringen las calificaciones por categoría ni las subcalificaciones por materia prima.

Cómo usar este documento

Este documento tiene como objetivo describir los criterios esenciales aplicables a todos los niveles, incluida la Lista A. Los criterios esenciales corporativos completos se aplican a las organizaciones que responden al Cuestionario Corporativo Completo, y este documento describe los sectores a los que se aplican dichos criterios, además de proporcionar una descripción de cada uno de ellos. El documento está estructurado para reflejar el orden de los temas incluidos en el Cuestionario Corporativo Completo 2026 - Bosques. Para cada tema de criterios esenciales, se incluye una tabla que describe lo siguiente:

Nivel de criterios esenciales – Los criterios esenciales se aplicarán en los niveles de Liderazgo o Lista A. No todos los temas contarán con criterios aplicables a ambos niveles. Si un criterio se aplica al nivel de Liderazgo y no se cumple la verificación correspondiente, la calificación final de la organización quedará limitada a una B. Del mismo modo, si no se cumplen los criterios de Lista A, la calificación final quedará limitada a una A-.

Pregunta – Cada criterio esencial estará vinculado a una única pregunta o a múltiples preguntas del Cuestionario Corporativo Completo para Bosques. Los números de pregunta combinados mediante un “O” indican que el criterio esencial puede cumplirse a través de puntos de datos incluidos en cualquiera de las preguntas.

Puntos de datos calificados – Las organizaciones deben cumplir todos los criterios dentro de un nivel para cumplir la verificación general de criterios esenciales, salvo que se indique lo contrario. El uso de “Y” indica, para mayor claridad, que deben cumplirse múltiples criterios. Algunos criterios pueden estar específicamente vinculados con criterios incluidos en la Metodología de Calificación Corporativa Completa 2026 – Bosques.

Identificador de criterios esenciales – Cada criterio esencial incluido en este documento cuenta con un identificador único asociado. Estos identificadores se componen de “EC”, correspondiente a “criterios esenciales”, seguido de un guion y una “F” por Bosques, además de un número específico; por ejemplo, EC-F1. En este documento, los criterios esenciales pueden mencionarse mediante sus identificadores correspondientes.

Descripción de los criterios esenciales – Debajo del identificador de cada criterio esencial se incluye un resumen del criterio correspondiente. Cuando se aplican múltiples niveles, la descripción resume todos los elementos que deben cumplirse para cumplir el criterio esencial.

Contenido

Full Forests Essential Criteria 2026: Version Control.....	2
Introduction	3
2026 Full Forests Essential Criteria	7
EC-F1: Public response [All Sectors].....	7
EC-F2: Reporting of portfolio activity [Financial services only]	7
EC-F3: Full commodity disclosure [General and all sectors excl. Financial services].....	7
EC-F4: Identification, assessment and management of risks [General and all sectors excl. Financial services].....	10
EC-F5: Board oversight [General and all sectors excl. Financial services]	11
EC-F6: Environmental policies [General and all sectors excl. Financial services].....	12
EC-F7: CAPEX Breakdown [Coal only].....	13
EC-F8: CAPEX Breakdown [Oil and gas only]	14
EC-F9: Value chain engagement [General and all sectors excl. Financial services].....	14
EC-F10: Emissions targets (near-term) [Coal only].....	16
EC-F11: Emissions targets (near-term) [Oil and gas only].....	16
EC-F12: Exclusions from disclosure [General & all sectors excl. Financial services].....	16
EC-F13: Origin of forest-risk commodities [General & all sectors excl. Financial services]	19
EC-F14: Targets [General & all sectors excl. Financial services].....	20
EC-F15: Traceability [General & all sectors excl. Financial services].....	21
EC-F16: Deforestation and conservation-free status [General & all sectors excl. Financial services]	22
EC-F17: Monitoring of deforestation and conversion footprint [General & all sectors excl. Financial services].....	22
EC-F18: Engagement in external initiatives [General & all sectors excl. Financial services]	23

Criterios Esenciales completos de Bosques 2026

EC-F1: Respuesta pública [Todos los sectores]

Presentar una respuesta pública.

Nivel de criterios esenciales	Puntos de datos calificados
Concienciación	No se aplican criterios esenciales.
Gestión	No se aplican criterios esenciales.
Liderazgo	La organización debe presentar una respuesta pública al cuestionario corporativo completo.
Lista A	No se aplican criterios esenciales.

EC-F2: Reporte de actividad de cartera [Solo servicios financieros]

Las organizaciones del sector de servicios financieros deben identificar y divulgar al menos una actividad que realicen y que sea relevante para la divulgación.

Nivel de criterios esenciales	Puntos de datos calificados
Concienciación	No se aplican criterios esenciales.
Gestión	No se aplican criterios esenciales.
Liderazgo	No se aplican criterios esenciales.
Lista A	"Sí" seleccionado en al menos una fila de la columna "Actividad realizada" de la pregunta 1.10.

EC-F3: Divulgación completa de materias primas [General y todos los sectores excepto servicios financieros]

Las organizaciones deben divulgar información sobre todas las materias primas que producen y/o abastecen. Cuando decidan no divulgar información, deberán proporcionar todos los volúmenes no divulgados y una justificación aceptable para no divulgarlos.

Nivel de criterios esenciales	Puntos de datos calificados
Concienciación	No se aplican criterios esenciales.
Gestión	No se aplican criterios esenciales.

<p>Liderazgo</p>	<p>Deben cumplirse los siguientes criterios en todas las filas:</p> <p>Se proporciona una cifra superior a “0” en la columna “Volumen divulgado (toneladas métricas)” de la pregunta 8.2</p> <p>o</p> <p>Cuando NO se proporciona una cifra superior a “0” en la columna “Volumen divulgado (toneladas métricas)” de la pregunta 8.2, se proporciona una cifra superior a 0 en la columna “Volumen total de materias primas (toneladas métricas)” de la pregunta 1.22 y una justificación aceptable para no divulgar información sobre cada materia prima en la columna “Explique” de la pregunta 1.22.</p> <p>Razones aceptables para la no divulgación: El volumen de la materia prima no divulgada representa menos del 5% del volumen total de materias primas producidas y/o abastecidas por la organización. Este cálculo se realiza tomando el total de materias primas producidas y/o abastecidas a partir de la suma de todas las cifras reportadas en la columna “Volumen total de materias primas (toneladas métricas)” de la pregunta 1.22.</p> <p>El volumen total de cualquier materia prima no divulgada para la que existan razones aceptables de no divulgación se deduce de este volumen total. Para cada una de las restantes materias primas no divulgadas que NO cuenten con razones aceptables para no divulgar información, el volumen total de la materia prima no divulgada se divide entre la suma de los volúmenes totales de materias primas y se multiplica por 100 para obtener un porcentaje del volumen total de materias primas producidas y/o abastecidas por la organización. Cuando este porcentaje es inferior al 5%, la no divulgación cumple este criterio esencial.</p> <p>Si la organización produce y/o abastece soja, pero no divulga información sobre la misma, también debe indicar si cuenta con soja directa y/o soja incorporada en su cadena de valor en la columna “Indique si cuenta con soja directa y/o soja incorporada en su cadena de valor”.</p> <p>El volumen de la materia prima consiste íntegramente en soja incorporada, tal como se indica en la columna “Explique” y mediante la selección de “Solo soja incorporada” en la columna “Indique si cuenta con soja directa y/o soja incorporada en su cadena de valor” de la pregunta 1.22, junto con el volumen indicado en la columna “Volumen total de materias primas (toneladas métricas)”.</p> <p>Cuando se seleccione “Mezcla de soja incorporada y soja directa”, deberán proporcionarse, según corresponda, los volúmenes (en toneladas métricas) de ambas en las columnas “Del volumen total de materias primas, indique</p>
------------------	--

cuánto corresponde a soja incorporada (toneladas métricas)” y “Del volumen total de materias primas, indique cuánto corresponde a soja directa (toneladas métricas)” de la pregunta 1.22.

- o Nota: para el umbral del 5%, no se redondea al valor más cercano. Por lo tanto, si una empresa decide no divulgar información sobre una materia prima que represente, por ejemplo, el 5,49% del volumen total de materias primas producidas y/o abastecidas por la organización, no cumplirá este criterio.

o

El volumen de la materia prima procede íntegramente de desinversiones, tal como se indica mediante la selección de “Desinversión” en la columna “Razón para no divulgar información” de la pregunta 1.22.

o

El volumen de la materia prima consiste exclusivamente en contenido reciclado posconsumo, tal como se indica mediante la selección de “Contenido reciclado posconsumo” en la columna “Razón para no divulgar información” y proporcionando el volumen en la columna “Del volumen total de materias primas, indique cuánto corresponde a contenido reciclado posconsumo (toneladas métricas)” de la pregunta 1.22. Los volúmenes proporcionados en las columnas “Del volumen total de materias primas, indique cuánto corresponde a contenido reciclado posconsumo...” y “Volumen total de materias primas...” deben coincidir.

o

El volumen de la materia prima procede íntegramente de fusiones o adquisiciones ocurridas durante el año objeto del informe, tal como se indica mediante la selección de “Adquisición o fusión reciente” en la columna “Razón para no divulgar información”, y la fecha indicada en la columna “Fecha de finalización de la adquisición o fusión” de la pregunta 1.22 es igual o corresponde al año anterior a la fecha de finalización indicada en la columna “Fecha de finalización del año objeto del informe” de la pregunta 1.4.

o

Solo una parte de los volúmenes procede de las fuentes descritas anteriormente, siempre que el volumen restante no divulgado en la columna “Volumen total de materias primas (toneladas métricas)” de la pregunta 1.22 represente menos del 5% del volumen total de materias primas producidas y/o abastecidas por la organización. Este cálculo se realiza sumando los volúmenes totales no divulgados de cada materia prima no divulgada en la columna “Volumen total de materias primas

	<p>(toneladas métricas)” de la pregunta 1.22 y restando cualquier volumen correspondiente a materias primas cuya no divulgación se considere aceptable (véase más arriba cómo las desinversiones, fusiones y adquisiciones, soja incorporada y materiales reciclados posconsumo pueden considerarse razones aceptables para la no divulgación). Esta cifra se divide entre la suma del total de materias primas divulgadas y no divulgadas en la columna “Volumen total de materias primas (toneladas métricas)” de la pregunta 1.22.</p> <ul style="list-style-type: none"> o Nota: cuando se seleccione más de una opción en la columna “Razón para no divulgar información” de la pregunta 1.22, el desglose del volumen total de materias primas correspondiente a cada razón debe reportarse en la columna “Explique”. Si se desconoce el volumen correspondiente a una de las exclusiones (por ejemplo, debido a una fusión), las empresas deberán explicar que el volumen total de materias primas reportado en la pregunta 1.22 no incluye los volúmenes asociados a dicha exclusión. Las empresas deben proporcionar un desglose de todos los volúmenes conocidos y/o desconocidos asociados a cada razón en la columna “Explique”.
Lista A	No se aplican criterios esenciales.

EC-F4: Identificación, evaluación y gestión de riesgos [General y todos los sectores excepto servicios financieros]

Las organizaciones deben contar con un proceso para identificar, evaluar y gestionar riesgos relacionados con Bosques en sus operaciones directas y en la cadena de valor ascendente, y deben divulgar información sobre dichos procesos.

Nivel de criterios esenciales	Puntos de datos calificados
Concienciación	No se aplican criterios esenciales.
Gestión	No se aplican criterios esenciales.
Liderazgo	No se aplican criterios esenciales.
Lista A	<p>Debe cumplirse lo siguiente en cualquier fila en la que se haya seleccionado “Bosques” en la columna “Tema medioambiental” y “Riesgos” en la columna “Indique cuáles de las dependencias, impactos, riesgos y oportunidades están cubiertos por el proceso para este tema medioambiental” de la pregunta 2.2.2:</p> <ul style="list-style-type: none"> - “Completa” o “Parcial” seleccionado en la columna “Cobertura” - “Corto plazo”, “Medio plazo” y “Largo plazo” seleccionados en la columna “Horizontes temporales cubiertos”

y	<p>RUTA EC A)</p> <p>“Sí” seleccionado en la columna “Proceso implementado” de la pregunta 2.2.1 y</p> <p>“Producido” seleccionado en la columna “Tipo de volumen” de la pregunta 8.2 y</p> <p>“Operaciones directas” seleccionado en la columna “Etapas de la cadena de valor cubiertas” en la fila en la que se haya seleccionado “Bosques” en la columna “Tema medioambiental” y “Riesgos” en la columna “Indique cuáles de las dependencias, impactos, riesgos y oportunidades están cubiertos por el proceso para este tema medioambiental” de la pregunta 2.2.2.</p>
o	<p>RUTA EC B)</p> <p>“Sí” seleccionado en la columna “Proceso implementado” de la pregunta 2.2.1 y</p> <p>“Abastecido” seleccionado en la columna “Tipo de volumen” de la pregunta 8.2 y</p> <p>Tanto “Cadena de valor ascendente” como “Operaciones directas” seleccionados en la columna “Etapas de la cadena de valor cubiertas” en la fila en la que se haya seleccionado “Bosques” en la columna “Tema medioambiental” y “Riesgos” en la columna “Indique cuáles de las dependencias, impactos, riesgos y oportunidades están cubiertos por el proceso para este tema medioambiental” de la pregunta 2.2.2.</p>
o	<p>RUTA EC C)</p> <p>“Sí” seleccionado en la columna “Proceso implementado” de la pregunta 2.2.1 y</p> <p>“Producido y abastecido” seleccionado en la columna “Tipo de volumen” de la pregunta 8.2 y</p> <p>Tanto “Cadena de valor ascendente” como “Operaciones directas” seleccionados en la columna “Etapas de la cadena de valor cubiertas” en la fila en la que se haya seleccionado “Bosques” en la columna “Tema medioambiental” y “Riesgos” en la columna “Indique cuáles de las dependencias, impactos, riesgos y oportunidades están cubiertos por el proceso para este tema medioambiental” de la pregunta 2.2.2.</p>

EC-F5: Supervisión del consejo [General y todos los sectores excepto servicios financieros]

Las organizaciones deben demostrar supervisión y competencia a nivel del consejo (o de la dirección) en todos los temas relacionados con Bosques.

Nivel de criterios esenciales	Puntos de datos calificados
Concienciación	No se aplican criterios esenciales.
Gestión	No se aplican criterios esenciales.
Liderazgo	No se aplican criterios esenciales.
Lista A	<p>RUTA EC A)</p> <p>“Sí” seleccionado en la columna “Consejo de administración u órgano de gobierno equivalente” de la pregunta 4.1 y</p> <p>Para la fila “Bosques”:</p> <p>Cualquier opción, excepto “Otro, especifique”, seleccionada en la columna “Cargos de las personas o comités con responsabilidad...” de la pregunta 4.1.2.</p> <p>y</p> <p>Para la fila “Bosques”</p> <p>“Sí” seleccionado en la columna “Competencia a nivel del consejo sobre este tema medioambiental” de la pregunta 4.2</p> <p>o</p> <p>RUTA EC B)</p> <p>“No” seleccionado en la columna “Consejo de administración u órgano de gobierno equivalente” de la pregunta 4.1 y</p> <p>Para la fila “Bosques”:</p> <p>“Sí” seleccionado en la columna “Responsabilidad a nivel directivo para este tema medioambiental” de la pregunta 4.3</p> <p>y</p> <p>Para al menos una fila en la que se haya seleccionado “Agua” en la columna “Tema medioambiental”:</p> <p>Cualquier opción, excepto “Otro cargo, especifique” u “Otro comité, especifique”, seleccionada en la columna “Cargo de la persona o comité con responsabilidad” de la pregunta 4.3.1</p> <p>y</p> <p>Para la fila “Bosques”:</p> <p>“Sí” seleccionado en la columna “Competencia a nivel directivo sobre este tema medioambiental” de la pregunta 4.4.</p>

EC-F6: Políticas medioambientales [General y todos los sectores excepto servicios financieros]

Las organizaciones deben contar con una política públicamente disponible que demuestre acciones orientadas a evitar la deforestación, la conversión de ecosistemas naturales y la degradación de los ecosistemas.

Nivel de criterios esenciales	Puntos de datos calificados
Concienciación	No se aplican criterios esenciales.
Gestión	No se aplican criterios esenciales.
Liderazgo	No se aplican criterios esenciales.
Lista A	<p>“Bosques” seleccionado en la columna “Temas medioambientales cubiertos” de la pregunta 4.6.1</p> <p>y</p> <p>“Disponible públicamente” seleccionado en la columna “Disponibilidad pública” de la pregunta 4.6.1.</p> <p>y</p> <p>Cualquiera de las siguientes opciones seleccionadas en la columna “Contenido de la política medioambiental” de la pregunta 4.6.1:</p> <ul style="list-style-type: none"> - “Compromiso de no conversión de ecosistemas naturales antes de la fecha objetivo” - “Compromiso de no deforestación antes de la fecha objetivo” - “Compromiso de no deforestación, no plantación en turberas y no explotación (NDPE) antes de la fecha objetivo”

EC-F7: Desglose CAPEX [Solo carbón]

Las empresas del sector del carbón deben tener un CAPEX igual a cero para la expansión o el desarrollo de minas de carbón nuevas o existentes durante el año objeto del informe y en los próximos 5 años.

Nivel de criterios esenciales	Puntos de datos calificados
Concienciación	No se aplican criterios esenciales.
Gestión	No se aplican criterios esenciales.
Liderazgo	No se aplican criterios esenciales.
Lista A	<p>Se cumple todo lo siguiente en ambas filas “Desarrollo de nuevas minas de carbón” y “Expansión de minas de carbón existentes” de la pregunta 5.6:</p> <p>Cifra igual a 0 proporcionada en la columna “CAPEX durante el año objeto del informe para esta actividad de expansión (moneda seleccionada en la pregunta 1.2)” y</p> <p>Cifra igual a 0 proporcionada en la columna “CAPEX durante el año objeto del informe para esta actividad de expansión como % del CAPEX total durante el año objeto del informe” y</p>

	Cifra igual a 0 proporcionada en la columna “CAPEX planificado para los próximos 5 años para esta actividad de expansión como % del CAPEX total planificado para los próximos 5 años”.
--	--

EC-F8: Desglose CAPEX [Solo petróleo y gas]

Las empresas del sector del petróleo y gas deben tener un CAPEX igual a cero para la expansión de nuevos yacimientos de petróleo o gas natural durante el año objeto del informe y en los próximos 5 años.

Nivel de criterios esenciales	Puntos de datos calificados
Concienciación	No se aplican criterios esenciales.
Gestión	No se aplican criterios esenciales.
Liderazgo	No se aplican criterios esenciales.
Lista A	<p>Se cumple todo lo siguiente en ambas filas “Exploración de nuevos yacimientos de petróleo” y “Exploración de nuevos yacimientos de gas natural” de la pregunta 5.6:</p> <p>Cifra igual a 0 proporcionada en la columna “CAPEX durante el año objeto del informe para esta actividad de expansión (moneda seleccionada en la pregunta 1.2)” y</p> <p>Cifra igual a 0 proporcionada en la columna “CAPEX durante el año objeto del informe para esta actividad de expansión como % del CAPEX total durante el año objeto del informe” y</p> <p>Cifra igual a 0 proporcionada en la columna “CAPEX planificado para los próximos 5 años para esta actividad de expansión como % del CAPEX total planificado para los próximos 5 años”.</p>

EC-F9: Vinculación con la cadena de valor [General y todos los sectores excepto servicios financieros]

Las organizaciones que abastecen una o más materias primas deben vincularse con sus proveedores.

Nivel de criterios esenciales	Puntos de datos calificados
-------------------------------	-----------------------------

Concienciación	No se aplican criterios esenciales.
Gestión	No se aplican criterios esenciales.
Liderazgo	No se aplican criterios esenciales.
Lista A	<p>RUTA EC A)</p> <p>“Sí” seleccionado en la columna “Vinculación con esta parte interesada en temas medioambientales” en la fila “Proveedores” de la pregunta 5.11</p> <p>y</p> <p>“Bosques” seleccionado en la columna “Temas medioambientales cubiertos” en la fila “Proveedores” de la pregunta 5.11</p> <p>y</p> <p>“Sí, los requisitos medioambientales relacionados con este tema están incluidos en nuestros contratos con proveedores” o “Sí, los proveedores deben cumplir requisitos medioambientales relacionados con este tema, aunque no estén incluidos en los contratos con proveedores” seleccionado en la columna “Los proveedores deben cumplir requisitos medioambientales específicos relacionados con este tema medioambiental como parte del proceso de compra” en la fila “Bosques” de la pregunta 5.11.5.</p> <p>y</p> <p>Cualquier opción, excepto “Otro, especifique”, en la columna “Requisito medioambiental” de la fila “Bosques” de la pregunta 5.11.6.</p> <p>o</p> <p>RUTA EC B)</p> <p>“Sí” seleccionado en la columna “Vinculación con esta parte interesada en temas medioambientales” en la fila “Proveedores” de la pregunta 5.11</p> <p>y</p> <p>“Bosques” seleccionado en la columna “Temas medioambientales cubiertos” en la fila “Proveedores” de la pregunta 5.11</p> <p>y</p> <p>Para las filas en las que se haya seleccionado “Bosques” en la columna “Tema medioambiental cubierto”:</p> <p>Cualquier opción, excepto las siguientes, seleccionada en la columna “Tipo y detalles de la vinculación” de la pregunta 5.11.7:</p> <ul style="list-style-type: none"> - “Otra actividad de desarrollo de capacidades, especifique” - “Otro incentivo financiero, especifique” - “Otra actividad de recopilación de información, especifique” - “Otra actividad de innovación y colaboración, especifique” <p>o</p> <p>Cualquier opción, excepto “Abastecido” y “Producido y abastecido”, seleccionada en la columna “Producido y/o abastecido” de la pregunta 1.22.</p>

EC-F10: Objetivos de emisiones (corto plazo) [Solo carbón]

Las organizaciones deben demostrar avances respecto a objetivos de emisiones que reflejen su inventario completo de emisiones y estén alineados con los criterios de la iniciativa Science Based Targets (SBTi).

Nivel de criterios esenciales	Puntos de datos calificados
Concienciación	No se aplican criterios esenciales.
Gestión	No se aplican criterios esenciales.
Liderazgo	No se aplican criterios esenciales.
Lista A	Se otorgan al menos 2,75 puntos de Liderazgo en la pregunta 7.53.1 o 7.53.2.

EC-F11: Objetivos de emisiones (corto plazo) [Solo petróleo y gas]

Las organizaciones deben demostrar avances respecto a objetivos de emisiones que reflejen su inventario completo de emisiones y estén alineados con los criterios de la iniciativa Science Based Targets (SBTi).

Nivel de criterios esenciales	Puntos de datos calificados
Concienciación	No se aplican criterios esenciales.
Gestión	No se aplican criterios esenciales.
Liderazgo	No se aplican criterios esenciales.
Lista A	Se otorgan al menos 2,75 puntos de Liderazgo en la pregunta 7.53.1 o 7.53.2.

EC-F12: Exclusiones de la divulgación [General y todos los sectores excepto servicios financieros]

Las organizaciones no deben excluir de su divulgación ningún volumen de materias primas que produzcan o abastezcan. Cuando excluyan volúmenes parciales de materias primas, todos los volúmenes excluidos deberán divulgarse junto con una justificación aceptable para cada exclusión.

Nivel de criterios esenciales	Puntos de datos calificados
Concienciación	No se aplican criterios esenciales.
Gestión	No se aplican criterios esenciales.
Liderazgo	No se aplican criterios esenciales.
Lista A	<p>La organización no presenta exclusiones significativas en su divulgación, según lo reportado en la pregunta 8.1 y en la columna “Exclusión” de la pregunta 8.1.1.</p> <p>Cuando la organización reporta exclusiones en su divulgación en la columna “Exclusión” de la pregunta 8.1.1, los volúmenes excluidos (en toneladas métricas) se proporcionan en la columna “Volumen excluido (toneladas métricas)” y se selecciona una opción en la columna “Razón de la exclusión” de la pregunta 8.1.1. Cuando se selecciona “Otro, especifique” en la columna “Razón de la exclusión”, se proporciona una descripción y la justificación de la exclusión en la columna “Descripción de la exclusión”.</p> <p>Los siguientes tipos de exclusiones no se consideran significativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Exclusiones en las que el volumen excluido representa menos del 5% del volumen total de materias primas. Este cálculo se realiza tomando el volumen de la columna “Volumen excluido (toneladas métricas)” de la pregunta 8.1.1 y dividiéndolo entre el volumen de la columna “Volumen total de materias primas (toneladas métricas)” de la pregunta 1.22. <p>Las exclusiones aceptables no se contabilizan en este cálculo.</p> <ul style="list-style-type: none"> o Nota: cuando se reporten múltiples exclusiones para una misma materia prima, la suma de los volúmenes de materias primas excluidos por razones no aceptables no puede superar el 5% del volumen total de dicha materia prima. o Nota: para el umbral del 5%, no se realiza redondeo al valor más cercano. Por lo tanto, si una empresa reporta una exclusión que represente, por ejemplo, el 5,49% del volumen total de materias primas, no cumplirá este criterio. o Nota: los volúmenes de contenido reciclado posconsumo se excluirán de este cálculo si también han sido excluidos de la divulgación. En el caso de la soja, los volúmenes de soja incorporada se excluirán de este cálculo si también han sido excluidos en la columna “Razón de la exclusión” y se proporciona un volumen en la columna “Volumen excluido (toneladas métricas)” de la pregunta 8.1.1. o Nota: las organizaciones deben proporcionar el “Volumen total de materias primas (toneladas métricas)” en la pregunta 1.22 y el volumen de la exclusión en la columna “Volumen excluido (toneladas métricas)” de la pregunta 8.1.1 para que este criterio pueda evaluarse. No se aceptará ningún otro dato proporcional sobre el tamaño de la exclusión (por ejemplo, el porcentaje del gasto en adquisiciones o del uso total).

o Nota: cuando se seleccione “Solo soja incorporada” en la columna “Indique si cuenta con soja directa y/o soja incorporada en su cadena de valor” de la pregunta 1.22, el volumen total de materias primas se proporciona en la columna “Volumen total de materias primas (toneladas métricas)” de la pregunta 1.22. Cuando se seleccione “Mezcla de soja incorporada y soja directa” en la columna “Indique si cuenta con soja directa y/o soja incorporada en su cadena de valor” de la pregunta 1.22, los volúmenes correspondientes a soja incorporada y soja directa se proporcionan en las columnas “Del volumen total de materias primas, indique cuánto corresponde a soja incorporada (toneladas métricas)” y “Del volumen total de materias primas, indique cuánto corresponde a soja directa (toneladas métricas)” de la pregunta 1.22.

o

“Adquisición o fusión reciente” seleccionado en la columna “Razón de la exclusión” de la pregunta 8.1.1 y la fecha proporcionada en la columna “Fecha de finalización de la adquisición o fusión” de la pregunta 8.1.1 es igual a la fecha proporcionada en la columna “Fecha de finalización del año objeto del informe” de la pregunta 1.4, o corresponde al año anterior o se encuentra dentro del año anterior a dicha fecha, y “Sí” seleccionado en la columna “Los datos de la fusión/adquisición se incorporarán en el próximo año objeto del informe”.

o

La exclusión procede íntegramente de desinversiones, tal como se indica mediante la selección de “Desinversión” en la columna “Razón de la exclusión” de la pregunta 8.1.1.

o Nota: Tenga en cuenta: cuando se conozca el volumen de exclusión asociado a una fusión, adquisición o desinversión reciente, este se incluirá en la columna “Volumen total de materias primas (toneladas métricas)” de la pregunta 1.22 y el volumen excluido se reportará en la columna “Volumen excluido (toneladas métricas)” de la pregunta 8.1.1, tras lo cual podrá deducirse del volumen total de materias primas. Si no se conoce el volumen de exclusión asociado a una fusión, adquisición o desinversión reciente, la exclusión podrá seguir reportándose en la pregunta 8.1.1 sin introducir una cifra en la columna “Volumen excluido (toneladas métricas)” y seguirá considerándose aceptada.

o

El volumen excluido consiste íntegramente en contenido reciclado posconsumo, tal como se indica mediante la selección de “Contenido reciclado posconsumo” en la columna “Razón de la exclusión”, junto con el volumen proporcionado en la columna “Volumen excluido (toneladas métricas)” de la pregunta 8.1.1. Las empresas también podrán proporcionar

	<p>información sobre cómo dichos volúmenes cumplen los requisitos para considerarse material reciclado posconsumo e indicar si están certificados conforme a una norma de reciclaje reconocida en la columna “Explique”.</p> <p>o</p> <p>El volumen excluido consiste íntegramente en soja incorporada, tal como se indica mediante la selección de “Soja incorporada” en la columna “Razón de la exclusión”, junto con el volumen proporcionado en la columna “Volumen excluido (toneladas métricas)” de la pregunta 8.1.1.</p>
--	--

EC-F13: Origen de las materias primas con riesgo forestal [General y todos los sectores excepto servicios financieros]

Para cada materia prima producida y/o abastecida, las organizaciones deben divulgar todos los emplazamientos que poseen, gestionan y/o controlan, así como el origen de los volúmenes abastecidos.

Nivel de criterios esenciales	Puntos de datos calificados
Concienciación	No se aplican criterios esenciales.
Gestión	No se aplican criterios esenciales.
Liderazgo	No se aplican criterios esenciales.
Lista A	<p>Se califica por separado para cada materia prima divulgada:</p> <p>RUTA EC A)</p> <p>Se otorgan puntos completos de Concienciación en la pregunta 8.2 y La opción “Abastecido” NO seleccionada en la columna “Tipo de volumen” de la pregunta 8.2 y</p> <p>Se completa la columna “Volumen producido (toneladas métricas)” de la pregunta 8.2 y</p> <p>Cualquier opción, excepto “Desconocido”, seleccionada en la columna “País/zona” de la pregunta 8.3 y</p> <p>Los valores proporcionados en la columna “Volumen producido en tierras que posee, gestiona y/o controla (toneladas métricas)” de la pregunta 8.3 equivalen al 100% (±5%) del valor proporcionado en la columna “Volumen producido (toneladas métricas)” de la pregunta 8.2.</p> <p>o</p> <p>RUTA EC B)</p> <p>Se otorgan puntos completos de Concienciación en la pregunta 8.2 y</p>

	<p>La opción "Producido" NO seleccionada en la columna "Tipo de volumen" de la pregunta 8.2 y</p> <p>Se completa la columna "Volumen abastecido (toneladas métricas)" de la pregunta 8.2 y</p> <p>Cualquier opción seleccionada en la columna "País/zona de origen" de la pregunta 8.5 y</p> <p>Los valores proporcionados en la columna "Volumen abastecido procedente del país/zona de origen (toneladas métricas)" de la pregunta 8.5 equivalen al 100% ($\pm 5\%$) del valor proporcionado en la columna "Volumen abastecido (toneladas métricas)" de la pregunta 8.2.</p> <p>o</p> <p>RUTA EC C)</p> <p>Se otorgan puntos completos de Concienciación en la pregunta 8.2 y "Producido" y "Abastecido" seleccionados en la columna "Tipo de volumen" de la pregunta 8.2 y</p> <p>Se completan las columnas "Volumen producido (toneladas métricas)" y "Volumen abastecido (toneladas métricas)" de la pregunta 8.2 y</p> <p>Cualquier opción, excepto "Origen desconocido", seleccionada en la columna "País/zona" de la pregunta 8.3 y</p> <p>Los valores proporcionados en la columna "Volumen producido en tierras que posee, gestiona y/o controla por país/zona (toneladas métricas)" de la pregunta 8.3 equivalen al 100% ($\pm 5\%$) del valor proporcionado en la columna "Volumen producido (toneladas métricas)" de la pregunta 8.2 y</p> <p>Cualquier opción seleccionada en la columna "País/zona de origen" de la pregunta 8.5 y</p> <p>Los valores proporcionados en la columna "Volumen abastecido procedente del país/zona de origen (toneladas métricas)" de la pregunta 8.5 equivalen al 100% ($\pm 5\%$) del valor proporcionado en la columna "Volumen abastecido (toneladas métricas)" de la pregunta 8.2.</p>
--	--

EC-F14: Objetivos [General y todos los sectores excepto servicios financieros]

Las empresas deben establecer objetivos relacionados con la conversión y la deforestación, con una fecha límite no posterior a 2020 y una fecha objetivo no posterior a 2025 para cada materia prima producida y/o abastecida.

Nivel de criterios esenciales	Puntos de datos calificados
Concienciación	No se aplican criterios esenciales.
Gestión	No se aplican criterios esenciales.
Liderazgo	No se aplican criterios esenciales.
Lista A	Se califica por separado para cada materia prima divulgada:

	<p>Cualquier opción seleccionada en la columna “Fecha límite” de la pregunta 8.7.1, excluyendo las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - “2021” - “2022” - “2023” - “2024” - “2025” - “Sin fecha límite” <p>y</p> <p>Cualquier opción seleccionada en la columna “Fecha objetivo para lograr la no deforestación...” de la pregunta 8.7.1, excluyendo las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - “2026” - “2027” - “2028” - “2029” - “2030” - “>2030” - “Sin fecha objetivo” <p>Nota: solo se requiere un objetivo para cumplir el criterio esencial por materia prima.</p>
--	--

EC-F15: Trazabilidad [General y todos los sectores excepto servicios financieros]

Las organizaciones deben contar con un sistema sólido de trazabilidad que les permita rastrear el origen de sus volúmenes abastecidos y confirmar que no se ha producido deforestación ni conversión de otros ecosistemas naturales durante la producción después de una fecha límite designada.

Nivel de criterios esenciales	Puntos de datos calificados
Concienciación	No se aplican criterios esenciales.
Gestión	No se aplican criterios esenciales.
Liderazgo	No se aplican criterios esenciales.
Lista A	<p>Se califica por separado para cada materia prima divulgada:</p> <p>Se proporciona un valor igual o superior a 70 en cualquiera de las columnas “% del volumen abastecido trazable hasta la unidad de producción” o “% del volumen abastecido trazable hasta el área de abastecimiento y no hasta la unidad de producción” de la pregunta 8.8.1</p> <p>o</p>

	La suma de las cifras proporcionadas en las columnas “% del volumen abastecido trazable hasta la unidad de producción” y “% del volumen abastecido trazable hasta el área de abastecimiento y no hasta la unidad de producción” de la pregunta 8.8.1 es igual o superior a 70.
--	--

EC-F16: Estado libre de deforestación y conversión [General y todos los sectores excepto servicios financieros]

Para cada materia prima producida y/o abastecida, las organizaciones deben divulgar su estado DCF/DF y su progreso hacia la obtención de dicho estado.

Nivel de criterios esenciales	Puntos de datos calificados
Concienciación	No se aplican criterios esenciales.
Gestión	No se aplican criterios esenciales.
Liderazgo	No se aplican criterios esenciales.
Lista A	Se califica por separado para cada materia prima divulgada: La opción “Sí, estado libre de deforestación y conversión (DCF) evaluado” o “Sí, estado libre de deforestación (DF) evaluado” seleccionada en la columna “Estado DF/DCF evaluado para esta materia prima” de la pregunta 8.9 y Se proporciona una cifra en la columna “% del volumen divulgado determinado como DF/DCF durante el año objeto del informe” de la pregunta 8.9.

EC-F17: Seguimiento de la huella de deforestación y conversión [General y todos los sectores excepto servicios financieros]

Para cada materia prima producida y/o abastecida, las organizaciones deben evaluar y divulgar la huella de deforestación y conversión de ecosistemas naturales en sus operaciones directas y/o en su cadena de valor ascendente.

Nivel de criterios esenciales	Puntos de datos calificados
Concienciación	No se aplican criterios esenciales.
Gestión	No se aplican criterios esenciales.
Liderazgo	No se aplican criterios esenciales.
Lista A	Se califica por separado para cada materia prima divulgada:

	<p>RUTA EC A) “Abastecido” NO seleccionado en la columna “Tipo de volumen” de la pregunta 8.2 y “La organización monitorea la huella de deforestación y conversión en las tierras que posee, gestiona o controla” seleccionado en la columna “Monitoreo y estimación de la huella de deforestación y conversión” de la pregunta 8.10.1</p> <p>o</p> <p>RUTA EC B) “Producido” NO seleccionado en la columna “Tipo de volumen” de la pregunta 8.2 y “La organización monitorea la huella de deforestación y conversión en su cadena de valor” o “La organización estima la huella de deforestación y conversión en función del área de abastecimiento” seleccionado en la columna “Monitoreo y estimación de la huella de deforestación y conversión” de la pregunta 8.10.1</p> <p>o</p> <p>RUTA EC C) “Producido” y “Abastecido” seleccionados en la columna “Tipo de volumen” de la pregunta 8.2 y “La organización monitorea la huella de deforestación y conversión en las tierras que posee, gestiona o controla” seleccionado en la columna “Monitoreo y estimación de la huella de deforestación y conversión” de la pregunta 8.10.1 y “La organización monitorea la huella de deforestación y conversión en su cadena de valor” o “La organización estima la huella de deforestación y conversión en función del área de abastecimiento” seleccionado en la columna “Monitoreo y estimación de la huella de deforestación y conversión” de la pregunta 8.10.1</p>
--	---

EC-F18: Vinculación en iniciativas externas [General y todos los sectores excepto servicios financieros]

Las organizaciones deben colaborar para abordar desafíos relacionados con la deforestación, la conversión de ecosistemas o los abusos de derechos humanos en las cadenas de valor de materias primas mediante enfoques territoriales y jurisdiccionales u otras actividades externas.

Nivel de criterios esenciales	Puntos de datos calificados
-------------------------------	-----------------------------

Concienciación	No se aplican criterios esenciales.
Gestión	No se aplican criterios esenciales.
Liderazgo	No se aplican criterios esenciales.
Lista A	"Sí, participamos en iniciativas territoriales/jurisdiccionales" seleccionado en la columna "Participación en iniciativas territoriales/jurisdiccionales" de la pregunta 8.15 o "Sí" seleccionado en la pregunta 8.16.